

MIÉRCOLES, 17 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 114

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2015-7882 Información pública de expediente de construcción de garaje y almacén en Armaño.

Información pública expediente de construcción destinada a garaje y almacén, sito en la localidad de Armaño, en suelo rústico, del municipio de Cillorigo de Liébana.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente de construcción destina a garaje y almacén vinculada a la vivienda habitual, sito en la localidad de Armaño, con referencia catastral 39022A036001050000WJ, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por don Alfredo Pérez Baro, según memoria redactada por el arquitecto técnico doña Alicia Antón Collado.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 1 de junio de 2015. El alcalde, Jesús María Cuevas Monasterio.

2015/7882

CVE-2015-7882